REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), nueve (09) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Servidumbre de conducción de energía
Demandante	Interconexión Eléctrica S.A.
Demandada	Agustín González Montoya
Radicado	05-001 40 03 027 **2020 00765** 00
Decisión	Requiere a demandada

Previo a expedir la certificación solicitada por la apoderada de la parte demandada, se le requiere para que se sirva allegar el arancel judicial correspondiente.

NOTIFÍQUESE

ROBERTO J. AYORA HERNÁNDEZ

JUEZ

2

Firmado Por:

ROBERTO JAIRO AYORA HERNANDEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 027 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
2af2e2e2e3cea7f4b4a46ba2703e4ba7f559c4ea0e1a5146d39c0d0a0400ec26
Documento generado en 09/06/2021 05:52:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica